

ALTERNATIVE LEASING, FIL

Nº Registro CNMV: 87

Informe Semestral del Segundo Semestre 2024

Gestora: SANTANDER ALTERNATIVE INVESTMENTS, SGIIC, S.A.U. **Depositario:** CACEIS BANK SPAIN S.A.

Auditor: PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Grupo Gestora: BANCO SANTANDER, S.A. **Grupo Depositario:** CREDIT AGRICOLE **Rating Depositario:** Baa1

Fondo por compartimentos: SI

El presente informe, junto con los últimos informes periódicos, se encuentran disponibles por medios telemáticos en www.santanderalternatives.com.

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

Dirección

Pº de la Castellana, 24 28046 Madrid

Correo Electrónico

informesfondos@gruposantander.com

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

INFORMACIÓN COMPARTIMENTO

ALTERNATIVE LEASING/ A

Fecha de registro: 02/10/2020

1. Política de inversión y divisa de denominación

Categoría

Tipo de fondo: Fondo de Inversión Libre Vocación inversora: Global Perfil de Riesgo: 4 en una escala del 1 al 7

Descripción general

Política de inversión: Se invertirá prácticamente el 100% de la exposición total en financiaciones a PYMEs y Empresas de Mediana Capitalización (mínimo el 50% de la exposición total) y de Alta Capitalización (hasta el 50% de la exposición total), principalmente no cotizadas (al menos, un 65%), constituidas en España y Portugal, y el resto en liquidez. Mínimo del 80% de la exposición total será financiación a través de contratos de arrendamiento financiero (no operativo) en forma de compra y posterior arrendamiento (podrán estructurarse como Sale and Leaseback) de maquinaria y/o equipamiento industrial nuevo o existente en el balance de las empresas, y hasta un 20% de la exposición total serán bonos/obligaciones (no cotizados) y/o concesión/ inversión en préstamos.

Los activos objeto de financiación y el colateral de las operaciones serán maquinaria, equipamiento industrial, activos inmobiliarios e inventarios/existencias esenciales para la continuidad del negocio de las empresas. Las operaciones se realizarán directamente por el Fondo o mediante su adquisición a terceros. Las inversiones se realizarán de forma directa en un 100%, salvo que legalmente sea necesario realizarlas a través de entidades participadas por el Fondo, no cotizadas, constituidas en los países de la UE en los que invierta.

Se podrá invertir un 80%-100% de la exposición total en España y un 0%-20% en Portugal, en función de las oportunidades de mercado.

El porcentaje del precio/valor de los activos que se financia será, como máximo, un 85%.

El objetivo es realizar mediante co-inversión con el Compartimento Alternative Leasing/B inversiones con duración máxima de 8 años y tamaño medio objetivo de entre 2-15 millones de euros cada una (puntualmente podrán ser de tamaño diferente). Las inversiones no podrán tener un tamaño superior al 7,5% del patrimonio desembolsado.

Una información más detallada sobre la política de inversión del Compartimento se puede encontrar en su folleto informativo.

Operativa en instrumentos derivados

La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el método del compromiso

Una información más detallada sobre la política de inversión del Compartimento se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación EUR

2. Datos económicos

2.1.b) Datos generales.

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

	Período actual
Nº de participaciones	567.435,76
Nº de partícipes	31
Beneficios brutos distribuidos por participación (EUR)	0,00
Inversión mínima (EUR)	100000 EUR

Fecha	Patrimonio fin de periodo (miles de EUR)	Valor liquidativo definitivo
Periodo del informe	78.782	
Diciembre 2023	78.064	116,7611
Diciembre 2022	51.150	109,6099
Diciembre 2021	30.281	102,2565

Notas: En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, los datos se refieren al último disponible.

Valor liquidativo (EUR)	Fecha	Importe	Estimación que se realizó
Último estimado			
Último definitivo	2024-12-31	123.5912	

Notas: En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, los datos se refieren al último disponible.

Comisiones aplicadas en el período, sobre patrimonio medio

	% efectivamente cobrado						Base de cálculo	Sistema de imputación
	Periodo			Acumulada				
	s/patrimonio	s/resultados	Total	s/patrimonio	s/resultados	Total		
Comisión de gestión	0,38	0,00	0,38	0,75	0,00	0,75	mixta	al fondo
Comisión de depositario			0,03			0,05	patrimonio	

2.2 Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

A) Individual. Divisa EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)

Acumulado 2024		Anual			
Con último VL estimado	Con último VL definitivo	2023	2022	2021	Año t-5
	5,85	6,49	7,19	2,26	

El último VL definitivo es de fecha: 31-12-2024

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es mensual

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulado 2024	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2023	2022	2021	Año t-5
Volatilidad(i) de:									
Valor liquidativo	1,41	1,25	1,07	1,74	1,50	1,74	2,15	0,00	
VaR histórico del valor liquidativo(ii)	0,05	0,05	0,00	0,05	0,00	0,05	0,03	0,00	
VaR condicional del valor liquidativo(iii)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

(i) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de la Letra del Tesoro a 1 año o (del índice de referencia si existe en folleto). Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

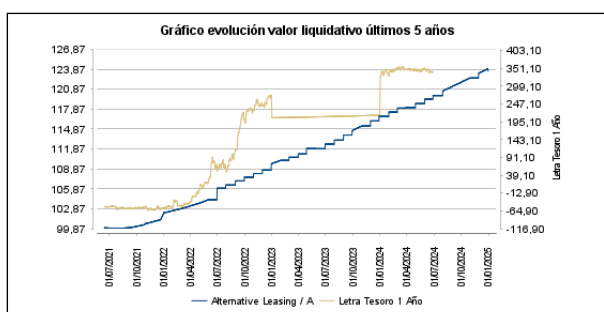
(ii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

(iii) VaR condicional del valor liquidativo: Indica la pérdida media esperada en el resto de los casos.

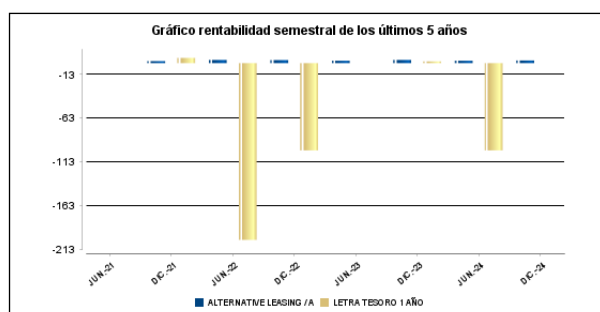
Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2024	Anual			
		2023	2022	2021	Año t-5
Ratio total de gastos (iv)	1,30	1,20	1,25	0,70	

(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



2.3 Distribución del patrimonio al cierre del período (Importes en miles de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin periodo actual		Fin periodo anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	67.475	96,21	63.661	78,52
* Cartera interior	65.489	93,38	61.660	76,05
* Cartera exterior	1.359	1,94	1.504	1,86
* Intereses de la cartera de inversión	626	0,89	497	0,61
* Inversiones dudosas, morosas o en litigio	0	0,00	0	0,00
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	-1.859	-2,65	18.330	22,61
(+/-) RESTO	4.515	6,44	-915	-1,13
TOTAL PATRIMONIO	70.130	100,00 %	81.076	100,00 %

Notas:

El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

Las inversiones financieras se informan a valor e estimado de realización.

2.4 Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin periodo anterior
	Variación del periodo actual	Variación del periodo anterior	Variación acumulada anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)	81.076	78.094	78.075	
± Suscripciones/ reembolsos (neto)	-5,94	1,19	-4,80	-607,27
- Beneficios brutos distribuidos	0,00	0,00	0,00	0,00
± Rendimientos netos	4,91	3,96	8,88	25,69
(+) Rendimientos de gestión	3,99	3,29	7,29	0,00
(-) Gastos repercutidos	0,92	0,67	1,59	39,35
- Comisión de gestión	0,38	0,37	0,75	4,77
- Gastos de financiación	0,00	0,00	0,00	0,01
- Otros gastos repercutidos	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)	70.130	81.076	70.130	

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

ESPTMO000162 1092379,99
 ESPTMO000592 883607,84
 PTMMGAOM0002 1359264,47

4. Hechos relevantes

	SI	NO
a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		X
b. Reanudación de suscripciones/reembolsos		X
c. Reembolso de patrimonio significativo		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Sustitución de la sociedad gestora		X
f. Sustitución de la entidad depositaria		X
g. Cambio de control de la sociedad gestora		X
h. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		X
i. Autorización del proceso de fusión		X
j. Otros hechos relevantes		X

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

No aplicable

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	SI	NO
a. Partícipes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20%)		X
b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento		X
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)		X
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente		X
e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno de éstos ha actuado de colocador, asegurador, director o asesor o se han prestado valores a entidades vinculadas.		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositario u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo.		X
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.		X
h. Diferencias superiores al 10% entre valor liquidativo estimado y el definitivo a la misma fecha		X
i. Se ha ejercido el derecho de disposición sobre garantías otorgadas (sólo aplicable a FIL)		X
j. Otras informaciones u operaciones vinculadas		X

	Al final del periodo
k. % endeudamiento medio del periodo	0,00
l. % patrimonio afectado por operaciones estructuradas de terceros en las que la IIC actúe como subyacente.	0,00
m. % patrimonio vinculado a posiciones propias del personal de la sociedad gestora o de los promotores	0,00

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

No aplicable

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

Se recomienda la lectura del folleto del Fondo. ESTE FONDO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 100% EN ACTIVOS DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, POR LO QUE TIENE UN RIESGO DE CRÉDITO MUY ELEVADO. EN CASO DE MODIFICACIONES DE LAS CONDICIONES DEL FONDO O CUANDO ASÍ LO DETERMINE LA NORMATIVA DE IIC, SERÁ NECESARIO EL CONSENTIMIENTO DE TODOS LOS PARTICIPES.

9. Anexo explicativo del informe periódico

1. SITUACION DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DEL FONDO.

a) Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados.

El último trimestre del año se saldó con tono mixto tanto en los mercados bursátiles como en los de renta fija.

La economía de EE.UU. continuó mostrando solidez y los datos que se han publicado durante el último trimestre apuntan a que el ritmo crecimiento del periodo se va a mantener en el entorno del 3%. En la Eurozona el crecimiento es más débil, si bien los indicadores de confianza empresarial (PMIs) apuntan a crecimientos positivos en la última parte del año. En cuanto a los datos de precios, la inflación subyacente de la Eurozona se ha mantenido en el 2,7% en el trimestre y en EE.UU., tras repetir tres meses consecutivos en el 3,3%, en diciembre moderó al 3,2% interanual.

Los Bancos Centrales continuaron con la normalización de la política monetaria y tanto el BCE como la Fed recortaron -50p.b. los tipos oficiales en el último trimestre. En la Eurozona el tipo depósito finalizó el año en el 3% y en EE.UU. el tipo oficial se situó en el rango del 4,25%-4,50%. La atención del mercado estuvo en las reuniones de diciembre, ya que ambas autoridades monetarias actualizaron sus previsiones macroeconómicas y, en el caso de la Fed, también la de la senda de tipos. La Fed y el BCE prevén que el escenario sea de crecimiento y moderación de inflación en 2025. Además, la Fed bajó el número de bajadas que prevé en 2025 y espera recortar -50p.b. a lo largo del año.

En los mercados de renta fija el ajuste de previsiones a las bajadas de tipos de la Fed hizo que el trimestre fuese de caídas en los precios de los bonos de gobiernos de EE.UU.: la TIR del bono del gobierno de EE.UU. a 10 años subió +79p.b. en el 4ºT24 hasta el 4,57% y la del bono del gobierno a 2 años +60p.b. hasta el 4,24%. Este movimiento tuvo efecto arrastre en la última parte del año en la Eurozona en los tramos largos de las curvas. La TIR del bono del gobierno alemán a 10 años subió +24p.b. cerrando el año en el 2,37%.

En el trimestre, el índice JPMorgan para bonos de 1 a 3 años subió +0,65% y el de 7 a 10 años un -0,71%. En crédito, el Iboxx Euro registró un +0,80%. La evolución en los mercados emergentes (medida por el índice JPMorgan EMBI Diversified) fue de -1,94%.

En las bolsas el mes de octubre se saldó con tomas de beneficios, pero la rapidez con la que se conoció la victoria de Trump y del partido republicano en las elecciones en EE.UU. dio paso a subidas en las bolsas desde el inicio de noviembre a ambos lados del Atlántico. Durante el mes de diciembre el tono fue mixto y algunos índices como el DAX alemán, el S&P500 y el Nasdaq se situaron en máximos anuales. El 4ºT24 se ha saldado con subidas en los índices de EE.UU. y tono mixto en los europeos.

En el trimestre el EUROSTOXX50 y el IBEX35 cayeron un -2,09% y -2,38% mientras que el DAX alemán subió +3,02%. El FTSE100 británico anotó caída de -0,78%. En Estados Unidos el SP500 subió +2,07% y el Nasdaq +6,17%. En Japón, el Nikkei 225 subió +5,21%. En cuanto a los mercados emergentes latinoamericanos (medidos en moneda local) el MSCI Latin America retrocedió -9,38% en el periodo.

En el mercado de divisas la victoria de Trump fortaleció al dólar frente al euro y se apreció hasta el 1,04\$/€.

b) Decisiones generales de inversión adoptadas.

La actuación previsible del fondo cuanto a su política de inversión dadas las perspectivas del mercado, será continuar con

la estrategia de financiación definida para el Fondo a través de la financiación a PYMES y Empresas de Mediana Capitalización a través de contratos de arrendamiento financiero (no operativo) en forma de compra y posterior arrendamiento (Sale & Leaseback) de maquinaria y/o equipamiento industrial nuevo o existente en el balance de las empresas, y bonos/obligaciones (no cotizados), y/o concesión/inversión en préstamos.

La segunda mitad del ejercicio de 2024 se ha desarrollado en un contexto económico de normalización de la inflación. Así, el BCE continuó bajando los tipos y recortando un total de 75 puntos básicos durante el último semestre.

La Estrategia de inversión del Fondo para este nuevo periodo se moverá siguiendo estas líneas de actuación tratando de adaptarse a las mismas y aprovechar las oportunidades que se presenten en el mercado en función de su evolución.

Las perspectivas contenidas en el presente informe deben considerarse como opiniones de la Gestora, que son susceptibles de cambio.

Nota: En este Informe, los datos del periodo se refieren siempre a datos del segundo semestre de 2024 a no ser que se indique explícitamente lo contrario.

Alternative Leasing / A fue registrado en la CNMV el 2 de octubre de 2020, siendo el segundo trimestre de 2024 su duodécimo y último de actividad inversora. El periodo de inversión cerró el 15 de junio de 2024.

c) Índice de referencia.

La rentabilidad a batir es una rentabilidad media anual neta a vencimiento, no garantizada, del 5% para suscripciones realizadas antes de la fecha del Primer Cierre. La rentabilidad objetivo que espera alcanzar el equipo de inversión, tendría lugar al vencimiento del Fondo.

d) Evolución del Patrimonio, participes, rentabilidad y gastos de la IIC.

Como consecuencia de la actividad del fondo, tras realizar inversiones durante el segundo semestre de 2024, el patrimonio del Compartimento A en el periodo* se situó en 78.781.539,18 euros, el número de participes aumentó en el periodo* en 0 lo que supone 31 participes titulares de 637.436,62 participaciones.

La variación del valor liquidativo durante el semestre ha sido de 3,08%, se ha incrementado desde 119,90 hasta 123,59

NOTA: Rentabilidades históricas no garantizan rentabilidades futuras.

Los gastos totales soportados por el Compartimento A fueron de 1,28% sobre el patrimonio del Compartimento A durante el segundo semestre*

*Nota: En este Informe, los datos del periodo se refieren siempre a datos del segundo semestre de 2024 a no ser que se indique explícitamente lo contrario.

e) Rendimiento del fondo en comparación con el resto de los fondos de la gestora.

La estrategia inversora de Alternative Leasing FIL difiere de forma sustancial de la del resto de fondos de la gestora.

2. INFORMACION SOBRE LAS INVERSIONES.

a) Inversiones concretas realizadas durante el periodo.

Dentro de la actividad normal del fondo, en el segundo semestre de 2024 se suscribieron nueve operaciones de arrendamiento financiero (no operativo) en forma de compra y posterior arrendamiento (Sale & Leaseback) por parte de Alternative Leasing A:

? En julio de 2024 se formaliza una operación con una compañía especializada en el sector de construcción e ingeniería - un contrato de Arrendamiento Financiero instrumentado a través de la compra y posterior arrendamiento de equipamiento industrial, por importe de € 1.408.632,04 más IVA.

? En julio de 2024 se formaliza una operación con una compañía especializada en el sector de transporte - un contrato de Arrendamiento Financiero instrumentado a través de la compra y posterior arrendamiento de equipamiento industrial, por importe de € 489.031,20 más IVA.

? En agosto de 2024 se formaliza una operación con una compañía especializada en materiales de construcción - un contrato de Arrendamiento Financiero instrumentado a través de la compra y posterior arrendamiento de equipamiento industrial, por importe de € 907.919,10 más IVA

? En agosto de 2024 se formaliza una operación con una compañía especializada en alimentos y bebidas - un contrato de Arrendamiento Financiero instrumentado a través de la compra y posterior arrendamiento de equipamiento industrial, por importe de € 2.057.400 más IVA.

? En agosto de 2024 se formaliza una operación con una compañía especializada en el sector de refrigeración - un contrato de Arrendamiento Financiero instrumentado a través de la compra y posterior arrendamiento de equipamiento industrial, por importe de € 1.074.948,42 más IVA.

? En septiembre de 2024 se formaliza una operación con una compañía especializada en el sector de alimentos y bebidas - un contrato de Arrendamiento Financiero instrumentado a través de la compra y posterior arrendamiento de inmueble, por importe de € 815.250 más IVA.

? En octubre de 2024 se formaliza una operación con una compañía especializada en el sector agroalimentario - un contrato de Arrendamiento Financiero instrumentado a través de la compra y posterior arrendamiento de equipamiento industrial, por importe de € 1,577,138.37 más IVA.

? En octubre de 2024 se formaliza una operación con una compañía especializada en el sector automovilístico - un contrato de Arrendamiento Financiero instrumentado a través de la compra y posterior arrendamiento de equipamiento industrial, por importe de € 863.555,80 más IVA.

? En noviembre de 2024 se formaliza una segunda operación con la compañía especializada en el sector automovilístico - un contrato de Arrendamiento Financiero instrumentado a través de la compra y posterior arrendamiento de equipamiento industrial, por importe de € 436.283,53 más IVA.

Las operaciones cuentan con las condiciones establecidas en el objetivo de inversión.

b) Operativa de préstamo de valores.

N/A

c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos.

N/A

d) Otra información sobre inversiones.

N/A

3. EVOLUCION DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD.

La variación del valor liquidativo durante el semestre ha sido de 3,08%, se ha incrementado desde 119,90 hasta 123,59.

La rentabilidad a batir es una rentabilidad media anual neta a vencimiento, no garantizada, del 5% para suscripciones realizadas antes de la fecha del Primer Cierre. La rentabilidad objetivo que espera alcanzar el equipo de inversión, tendría lugar al vencimiento del Fondo.

4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO.

5. EJERCICIO DERECHOS POLITICOS.

N/A

6. INFORMACION Y ADVERTENCIAS CNMV.

N/A

7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS.

N/A

8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANALISIS.

El coste de Research asumido por el Fondo ha sido de 0,00 euros durante el periodo de referencia.

9. COMPARTIMENTOS DE PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS).

N/A

10. Información sobre la política de remuneración

Santander Alternative Investments, SGIIC, S.A.U. dispone de una política remunerativa, para sus empleados compatible con una gestión adecuada y eficaz de los riesgos y con la estrategia empresarial, los objetivos, los valores y los intereses a largo plazo propios y de las instituciones de inversión colectiva que gestiona.

Dicha política remunerativa consiste en una retribución fija, en función del nivel de responsabilidad asumido y una retribución variable, vinculada a la consecución de unos objetivos previamente establecidos y a una gestión prudente de los riesgos. Asimismo, la política recoge un sistema especial de liquidación y pago de la retribución variable aplicable al colectivo que desarrolla actividades profesionales que pueden incidir de manera significativa en el perfil de riesgo o ejercen funciones de control; facilitándose a continuación de forma detallada información sobre datos cuantitativos y de carácter cualitativo sobre dicha política.

1. Datos cuantitativos:

En virtud del artículo 46.bis.1 de la Ley 35/2003 actualizada por la Ley 22/2014, la Gestora publicará, como complemento a la información ya recogida en este informe semestral en relación a la política de remuneración de la Gestora, en las cuentas anuales del ejercicio 2024 de cada uno de los fondos de inversión que administra información sobre la cuantía total de la remuneración devengada durante el ejercicio 2024 por la Gestora, en agregado para toda la plantilla así como el desglose de las remuneraciones de empleados con especial relevancia en el perfil de riesgo de las IIC, incluyendo altos cargos, y entre remuneración fija y variable.

La plantilla activa a 31/12/2024 de Santander Alternative Investments, SGIIC, S.A.U. contó con una remuneración anual fija (Salario Anual bruto) de 6.465.211 Euros al final del ejercicio 2024.

El total número de empleados de Santander Alternative Investments, SGIIC, S.A.U. a 31/12/2024 es de 70, siendo todos ellos elegibles para recibir retribución variable correspondiente al ejercicio 2024 (cuya cuantía se informará, como se ha indicado anteriormente, en las cuentas anuales de los fondos de inversión de 2024).

En referencia a la alta dirección, el número de empleados en esta categoría asciende a 6 personas, siendo su retribución total fija (salario) de 1.258.266 Euros.

Resumen retribuciones totales de la plantilla devengadas correspondientes al ejercicio 2024:

ALTOS CARGOS

Remuneración fija: 1.258.266.

Aportaciones plan de empleo: 118.797,12.

Número de beneficiarios: 6.

RESTO DE EMPLEADOS

Remuneración fija: 5.206.945.

Aportaciones plan de empleo: 286.945.

Número de beneficiarios: 64.

TOTALES

Remuneración fija: 6.465.211.

Aportaciones plan de empleo: 405.742.

Número de beneficiarios: 70.

2. Contenido cualitativo:

Santander Alternative Investments, SGIC, S.A.U. dispone de una política remunerativa, siendo de aplicación al conjunto de empleados, y basada en los principios de competitividad y equidad. Esta política tiene 5 pilares principales:

- Las remuneraciones serán compatibles con una gestión sana y efectiva del riesgo, recompensando la correcta aplicación de las políticas de riesgos y no incentivando una asunción excesiva de riesgos incompatible con el perfil de riesgo aprobado para la Gestora.

- La remuneración será compatible con la estrategia a largo plazo de la compañía, sus valores y objetivos, e incluirá mecanismos para evitar conflictos de interés.

- La remuneración será consistente con las tareas, experiencia y responsabilidad de cada director, responsable o empleado respetando la equidad interna y de mercado.

- Se establece un adecuado equilibrio entre los elementos fijos y variables de las remuneraciones, de forma que se logre la total flexibilidad de la parte variable y no se establezcan incentivos para una asunción excesiva de riesgos.

- La política será comunicada y está disponible para todos los empleados para garantizar la transparencia, de manera que toda la compañía conozca los criterios y procesos de la misma.

Estructura de la remuneración:

- Salario Fijo: Todos los puestos en la compañía tienen asignada una referencia salarial basada en las funciones y responsabilidades de cada posición.

- Beneficios: Algunos marcados por convenio colectivo y otros dependen del puesto y responsabilidad.

- Otras compensaciones fijas: Bajo circunstancias especiales, la compañía puede asignar algún tipo de ayuda fija temporal, por ejemplo, en las asignaciones internacionales.

- Pagos variables: Los elementos variables serán competitivos en sus mercados de referencia, teniendo en cuenta gestoras comparables en dimensión, complejidad, presencia internacional, activos manejados y perfil de riesgo.

- Bonus Anual: Cada puesto tiene asignado un bono de referencia así como un tope que vendrá expresado en cantidad fija o porcentaje de salario.

Los componentes variables se determinan cada ejercicio en función de los objetivos fijados y comunicados previamente, que podrán tener en cuenta tanto los resultados financieros de la Gestora, del equipo y de cada individuo, como los objetivos no financieros de cumplimiento normativo, auditoría interna, ajuste al riesgo y contribución a la estrategia de negocio.

Como resultado de esta vinculación con los objetivos, la retribución variable es flexible, siendo posible no pagar ninguna cuantía en aquellos casos en los que los resultados fueran deficiente.

Asimismo, la remuneración será compatible con la estrategia a largo plazo de la Compañía, sus valores e intereses, e incluirá provisiones para evitar conflictos de interés.

La Compañía dispone de esquemas de valoración diferenciados para el personal directamente implicado en la gestión de activos y el que no, ponderando en mayor medida en el primer caso los resultados cuantitativos referidos a los fondos gestionados.

El colectivo identificado -aquel cuyo nivel de responsabilidad puede tener un impacto material para la Compañía, así como aquellos empleados cuya remuneración puede crear incentivos inapropiados que sean contrarios a su relación con los clientes- será determinado en base a las directivas 2011/61/EU y 2013/36/EU, y adicionalmente, dado que la Gestora pertenece al Grupo Santander, la determinación del colectivo identificado seguirá también el criterio de grupo Santander (regulación CRD V), el cual es más restrictivo. Es por ello que ha habido cambios en la determinación del Colectivo Identificado, en los que se establecen medidas específicas de ajuste al riesgo, pudiendo incluir:

- La integración de todos los tipos de riesgos, presentes y futuros, en el establecimiento y evaluación de los objetivos de negocio;

- La evaluación de los objetivos de la Gestora, el equipo y el individuo, considerando criterios financieros y no financieros, para determinar el variable;
 - La excepcionalidad del variable garantizado, y su limitación en todo caso al primer año de contratación.
- Además, para aquellos miembros del colectivo identificado que son susceptibles de diferimiento de acuerdo a la política del Grupo Santander y de Santander Alternative Investments, se establecen medidas adicionales de gestión del riesgo, incluyendo la reducción y recuperación del variable:
- Diferimiento de al menos un 40% de la retribución variable devengada, durante un período de al menos cuatro años.
 - Abono de al menos un 50% de cada pago del variable (ya sea de forma inmediata o diferida) en instrumentos financieros.

Estos instrumentos están sometidos a un período mínimo de mantenimiento de un año. - Cláusulas de reducción de la parte diferida del variable (cláusulas malus), que habilitan al Consejo para reducir o cancelar las partes diferidas y no abonadas del variable en caso de que se produzcan determinadas circunstancias que supongan un perjuicio para los resultados de la Gestora o su sostenibilidad a largo plazo. - Cláusulas de recuperación del variable abonado (cláusulas clawback), que habilitan al Consejo para exigir la devolución del variable abonado en caso de que se demuestre una conducta fraudulenta o negligente grave.

11. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365)

INFORMACIÓN COMPARTIMENTO

ALTERNATIVE LEASING/ B

Fecha de registro: 02/10/2020

1. Política de inversión y divisa de denominación

Categoría

Tipo de fondo: Fondo de Inversión Libre Vocación inversora: Global Perfil de Riesgo: 4 en una escala del 1 al 7

Descripción general

Política de inversión: Se invertirá prácticamente el 100% de la exposición total en financiaciones a PYMEs y Empresas de Mediana Capitalización (mínimo el 50% de la exposición total) y de Alta Capitalización (hasta el 50% de la exposición total), principalmente no cotizadas (al menos, el 65%), constituidas en Península Ibérica, Francia y Benelux, y el resto en liquidez. Mínimo del 80% de la exposición total será financiación a través de contratos de arrendamiento financiero (no operativo) en forma de compra y posterior arrendamiento (podrán estructurarse como Sale and Leaseback) de maquinaria y/o equipamiento industrial nuevo o existente en el balance de las empresas, y hasta un 20% de la exposición total serán bonos/obligaciones (no cotizados) y/o concesión/ inversión en préstamos.

Los activos objeto de financiación y el colateral de las operaciones serán maquinaria, equipamiento industrial, activos inmobiliarios e inventarios/existencias esenciales para la continuidad del negocio de las empresas. Las operaciones se realizarán directamente por el Fondo o mediante su adquisición a terceros. El Compartimento tiene una garantía financiera del Fondo de Garantía Paneuropeo, implementado por el FEI, que le permitirá garantizar el 70% de principal e intereses (hasta 90 días) de las operaciones realizadas de la línea máxima de 112.000.000€ aprobada.

Las inversiones se realizarán de forma directa en un 100% salvo que legalmente se tengan que realizar a través de entidades participadas por el Fondo, no cotizadas, constituidas en los países de la UE en los que invierta. Se podrá invertir un 80%-100% de la exposición total en España y un 0%-20% en Portugal, Francia y Benelux en función de las

oportunidades de mercado. El porcentaje del precio/valor de los activos que se financia será, como máximo, un 85%. El objetivo es realizar mediante co-inversión con el Compartimento Alternative Leasing/A inversiones con duración máxima de 8 años y tamaño medio objetivo de entre 2 y 15 millones de € cada una (puntualmente podrán ser de tamaño diferente). Las inversiones no podrán tener un tamaño superior al 7,5% del patrimonio desembolsado.

Se podrá invertir en cualquier sector salvo los "restringidos".

Una información más detallada sobre la política de inversión del Compartimento se puede encontrar en su folleto informativo.

Operativa en instrumentos derivados

La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el método del compromiso

Una información más detallada sobre la política de inversión del Compartimento se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación EUR

2. Datos económicos

2.1.b) Datos generales.

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

	Período actual
Nº de participaciones	902.406,90
Nº de partícipes	1
Beneficios brutos distribuidos por participación (EUR)	0,00
Inversión mínima (EUR)	100000000 EUR

Fecha	Patrimonio fin de periodo (miles de EUR)	Valor liquidativo definitivo
Periodo del informe	123.068	
Diciembre 2023	136.853	118,4265
Diciembre 2022	112.410	111,1739
Diciembre 2021	77.470	104,3016

Notas: En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, los datos se refieren al último disponible.

Valor liquidativo (EUR)	Fecha	Importe	Estimación que se realizó
Último estimado			
Último definitivo	2024-12-31	125.7016	

Notas: En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, los datos se refieren al último disponible.

Comisiones aplicadas en el período, sobre patrimonio medio

	% efectivamente cobrado						Base de cálculo	Sistema de imputación
	Periodo			Acumulada				
	s/patrimonio	s/resultados	Total	s/patrimonio	s/resultados	Total		
Comisión de gestión	0,38	0,00	0,38	0,75	0,00	0,75	mixta	al fondo
Comisión de depositario			0,03			0,05	patrimonio	

2.2 Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

A) Individual. Divisa EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)

Acumulado 2024		Anual			
Con último VL estimado	Con último VL definitivo	2023	2022	2021	Año t-5
	6,14	6,49	6,59	4,18	

El último VL definitivo es de fecha: 31-12-2024

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es mensual

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulado 2024	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2023	2022	2021	Año t-5
Volatilidad(i) de:									
Valor liquidativo	1,52	1,37	1,19	1,81	1,66	1,82	1,46	0,00	
VaR histórico del valor liquidativo(ii)	0,07	0,07	0,00	0,07	0,00	0,07	0,09	0,00	
VaR condicional del valor liquidativo(iii)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

(i) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de la Letra del Tesoro a 1 año o (del índice de referencia si existe en folleto). Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

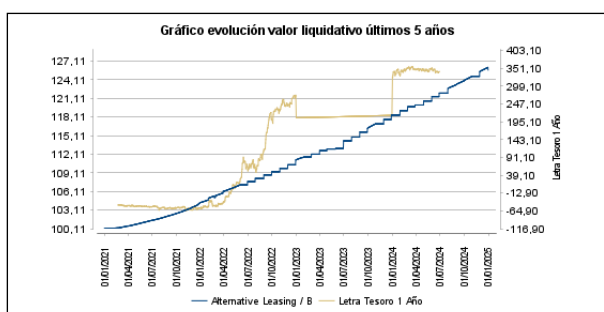
(ii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

(iii) VaR condicional del valor liquidativo: Indica la pérdida media esperada en el resto de los casos.

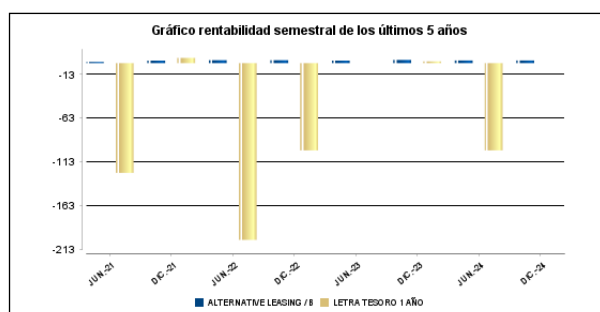
Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2024	Anual			
		2023	2022	2021	Año t-5
Ratio total de gastos (iv)	1,37	1,26	1,42	1,40	

(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



2.3 Distribución del patrimonio al cierre del período (Importes en miles de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin periodo actual		Fin periodo anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	105.486	92,99	121.540	91,09
* Cartera interior	83.742	73,82	98.564	73,87
* Cartera exterior	20.401	17,98	21.565	16,16
* Intereses de la cartera de inversión	1.343	1,18	1.411	1,06
* Inversiones dudosas, morosas o en litigio	0	0,00	0	0,00
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	7.003	6,17	16.544	12,40
(+/-) RESTO	945	0,83	-4.649	-3,48
TOTAL PATRIMONIO	113.434	100,00 %	133.435	100,00 %

Notas:

El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

Las inversiones financieras se informan a valor e estimado de realización.

2.4 Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin periodo anterior
	Variación del periodo actual	Variación del periodo anterior	Variación acumulada anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)	133.435	136.906	136.907	
± Suscripciones/ reembolsos (neto)	-11,17	-5,44	-16,40	-90,82
- Beneficios brutos distribuidos	0,00	0,00	0,00	0,00
± Rendimientos netos	4,60	4,23	8,83	1,20
(+) Rendimientos de gestión	3,66	3,58	7,24	0,00
(-) Gastos repercutidos	0,94	0,65	1,59	34,41
- Comisión de gestión	0,38	0,37	0,75	-4,62
- Gastos de financiación	0,00	0,00	0,00	0,03
- Otros gastos repercutidos	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)	113.434	133.435	113.434	

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

3. Inversiones financieras

INSTRUMENTO	CANTIDAD
1	1
2	2
3	3
4	4
5	5
6	6
7	7
8	8
9	9
10	10
11	11
12	12
13	13
14	14
15	15
16	16
17	17
18	18
19	19
20	20
21	21
22	22
23	23
24	24
25	25
26	26
27	27
28	28
29	29
30	30
31	31
32	32
33	33
34	34
35	35
36	36
37	37
38	38
39	39
40	40
41	41
42	42
43	43
44	44
45	45
46	46
47	47
48	48
49	49
50	50
51	51
52	52
53	53
54	54
55	55
56	56
57	57
58	58
59	59
60	60
61	61
62	62
63	63
64	64
65	65
66	66
67	67
68	68
69	69
70	70
71	71
72	72
73	73
74	74
75	75
76	76
77	77
78	78
79	79
80	80
81	81
82	82
83	83
84	84
85	85
86	86
87	87
88	88
89	89
90	90
91	91
92	92
93	93
94	94
95	95
96	96
97	97
98	98
99	99
100	100

ESPTMO000469 331177,19
ESPTMO000071 340353,77
ESPTMO000527 468688,16
ESPTMO000337 1522599,84
ESPTMO001012 3091204,44
ESPTMO000485 1257736,36
ESPTMO000840 3724501,68
ESPTMO000170 1054010,12
ESPTMO000600 1303043,58
ESPTMO000378 621746,95
ESPTMO000360 472166,75
ESPTMO000089 231471,89
ESPTMO000618 4108461,18

4. Hechos relevantes

	SI	NO
a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		X
b. Reanudación de suscripciones/reembolsos		X
c. Reembolso de patrimonio significativo		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Sustitución de la sociedad gestora		X
f. Sustitución de la entidad depositaria		X
g. Cambio de control de la sociedad gestora		X
h. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		X
i. Autorización del proceso de fusión		X
j. Otros hechos relevantes		X

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

No aplicable

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	SI	NO
a. Partícipes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20%)		X
b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento		X
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)		X
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente		X
e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno de éstos ha actuado de colocador, asegurador, director o asesor o se han prestado valores a entidades vinculadas.		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositario u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo.		X
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.		X
h. Diferencias superiores al 10% entre valor liquidativo estimado y el definitivo a la misma fecha		X
i. Se ha ejercido el derecho de disposición sobre garantías otorgadas (sólo aplicable a FIL)		X
j. Otras informaciones u operaciones vinculadas		X

	Al final del periodo
--	-----------------------------

k. % endeudamiento medio del periodo	0,00
l. % patrimonio afectado por operaciones estructuradas de terceros en las que la IIC actúe como subyacente.	0,00
m. % patrimonio vinculado a posiciones propias del personal de la sociedad gestora o de los promotores	0,00

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

No aplicable

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

Se recomienda la lectura del folleto del Fondo. ESTE FONDO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 100% EN ACTIVOS DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, POR LO QUE TIENE UN RIESGO DE CRÉDITO MUY ELEVADO. EN CASO DE MODIFICACIONES DE LAS CONDICIONES DEL FONDO O CUANDO ASÍ LO DETERMINE LA NORMATIVA DE IIC, SERÁ NECESARIO EL CONSENTIMIENTO DE TODOS LOS PARTÍCIPES.

9. Anexo explicativo del informe periódico

1. SITUACION DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DEL FONDO.

a) Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados.

El último trimestre del año se saldó con tono mixto tanto en los mercados bursátiles como en los de renta fija.

La economía de EE.UU. continuó mostrando solidez y los datos que se han publicado durante el último trimestre apuntan a que el ritmo crecimiento del periodo se va a mantener en el entorno del 3%. En la Eurozona el crecimiento es más débil, si bien los indicadores de confianza empresarial (PMIs) apuntan a crecimientos positivos en la última parte del año. En cuanto a los datos de precios, la inflación subyacente de la Eurozona se ha mantenido en el 2,7% en el trimestre y en EE.UU., tras repetir tres meses consecutivos en el 3,3%, en diciembre moderó al 3,2% interanual.

Los Bancos Centrales continuaron con la normalización de la política monetaria y tanto el BCE como la Fed recortaron -50p.b. los tipos oficiales en el último trimestre. En la Eurozona el tipo depósito finalizó el año en el 3% y en EE.UU. el tipo oficial se situó en el rango del 4,25%-4,50%. La atención del mercado estuvo en las reuniones de diciembre, ya que ambas autoridades monetarias actualizaron sus previsiones macroeconómicas y, en el caso de la Fed, también la de la senda de tipos. La Fed y el BCE prevén que el escenario sea de crecimiento y moderación de inflación en 2025. Además, la Fed rebajó el número de bajadas que prevé en 2025 y espera recortar -50p.b. a lo largo del año.

En los mercados de renta fija el ajuste de previsiones a las bajadas de tipos de la Fed hizo que el trimestre fuese de caídas en los precios de los bonos de gobiernos de EE.UU.: la TIR del bono del gobierno de EE.UU. a 10 años subió +79p.b. en el 4ºT24 hasta el 4,57% y la del bono del gobierno a 2 años +60p.b. hasta el 4,24%. Este movimiento tuvo efecto arrastre en la última parte del año en la Eurozona en los tramos largos de las curvas. La TIR del bono del gobierno alemán a 10 años subió +24p.b. cerrando el año en el 2,37%.

En el trimestre, el índice JPMorgan para bonos de 1 a 3 años subió +0,65% y el de 7 a 10 años un -0,71%. En crédito, el Iboxx Euro registró un +0,80%. La evolución en los mercados emergentes (medida por el índice JPMorgan EMBI Diversified) fue de -1,94%.

En las bolsas el mes de octubre se saldó con tomas de beneficios, pero la rapidez con la que se conoció la victoria de Trump y del partido republicano en las elecciones en EE.UU. dio paso a subidas en las bolsas desde el inicio de noviembre a ambos lados del Atlántico. Durante el mes de diciembre el tono fue mixto y algunos índices como el DAX alemán, el S&P500 y el Nasdaq se situaron en máximos anuales. El 4ºT24 se ha saldado con subidas en los índices de EE.UU. y tono mixto en los europeos.

En el trimestre el EUROSTOXX50 y el IBEX35 cayeron un -2,09% y -2,38% mientras que el DAX alemán subió +3,02%. El FTSE100 británico anotó caída de -0,78%. En Estados Unidos el SP500 subió +2,07% y el Nasdaq +6,17%. En Japón, el Nikkei 225 subió +5,21%. En cuanto a los mercados emergentes latinoamericanos (medidos en moneda local) el MSCI Latin America retrocedió -9,38% en el periodo.

En el mercado de divisas la victoria de Trump fortaleció al dólar frente al euro y se apreció hasta el 1,04\$/€.

b) Decisiones generales de inversión adoptadas.

La actuación previsible del fondo cuanto a su política de inversión dadas las perspectivas del mercado, será continuar con la estrategia de financiación definida para el Fondo a través de la financiación a PYMES y Empresas de Mediana Capitalización a través de contratos de arrendamiento financiero (no operativo) en forma de compra y posterior arrendamiento (Sale & Leaseback) de maquinaria y/o equipamiento industrial nuevo o existente en el balance de las empresas, y bonos/obligaciones (no cotizados), y/o concesión/inversión en préstamos.

La segunda mitad del ejercicio de 2024 se ha desarrollado en un contexto económico de normalización de la inflación. Así, el BCE continuó bajando los tipos y recortando un total de 75 puntos básicos durante el último semestre.

La Estrategia de inversión del Fondo para este nuevo periodo se moverá siguiendo estas líneas de actuación tratando de adaptarse a las mismas y aprovechar las oportunidades que se presenten en el mercado en función de su evolución.

Las perspectivas contenidas en el presente informe deben considerarse como opiniones de la Gestora, que son susceptibles de cambio.

Nota: En este Informe, los datos del periodo se refieren siempre a datos del segundo semestre de 2024 a no ser que se indique explícitamente lo contrario.

Alternative Leasing / A fue registrado en la CNMV el 2 de octubre de 2020, siendo el segundo trimestre de 2024 su duodécimo y último de actividad inversora. El periodo de inversión cerró el 15 de junio de 2024.

c) Índice de referencia.

La rentabilidad a batir es una rentabilidad media anual neta a vencimiento, no garantizada, del 5% para suscripciones realizadas antes de la fecha del Primer Cierre. La rentabilidad objetivo que espera alcanzar el equipo de inversión, tendría lugar al vencimiento del Fondo

d) Evolución del Patrimonio, participes, rentabilidad y gastos de la IIC.

Como consecuencia del inicio de la actividad del fondo, tras realizar inversiones durante el segundo semestre de 2024, el patrimonio del Compartimento B en el periodo* se situó en 123.067.588,76 euros, el número de participes aumentó en el periodo* en 0 lo que supone 1 partícipe titular de 979.045,76 participaciones.

La variación del valor liquidativo durante el semestre ha sido de 3,06%, se ha incrementado desde 121,96 hasta 125,70.

NOTA: Rentabilidades históricas no garantizan rentabilidades futuras.

Los gastos totales soportados por el Compartimento B fueron de 1,23% sobre el patrimonio del Compartimento B durante el segundo semestre*

*Nota: En este Informe, los datos del periodo se refieren siempre a datos del segundo semestre de 2024 a no ser que se indique explícitamente lo contrario.

e) Rendimiento del fondo en comparación con el resto de los fondos de la gestora.

La estrategia inversora de Alternative Leasing FIL difiere de forma sustancial de la del resto de fondos de la gestora

2. INFORMACION SOBRE LAS INVERSIONES.

a) Inversiones concretas realizadas durante el periodo.

Dentro de la actividad normal del fondo, en el segundo semestre de 2024 se suscribieron siete operaciones de arrendamiento financiero (no operativo) en forma de compra y posterior arrendamiento (Sale & Leaseback) por parte de Alternative Leasing B:

? En julio de 2024 se formaliza una operación con una compañía especializada en el sector de materiales de construcción e ingeniería - un contrato de Arrendamiento Financiero instrumentado a través de la compra y posterior arrendamiento de equipamiento industrial, por importe de € 1.613.867,96 más IVA.

? En julio de 2024 se formaliza una operación con una compañía especializada en el sector de transporte - un contrato de Arrendamiento Financiero instrumentado a través de la compra y posterior arrendamiento de equipamiento industrial, por importe de € 552.568,80 más IVA.

? En agosto de 2024 se formaliza una operación con una compañía especializada en materiales de construcción - un contrato de Arrendamiento Financiero instrumentado a través de la compra y posterior arrendamiento de equipamiento industrial, por importe de € 1.025.880,90 más IVA

? En agosto de 2024 se formaliza una operación con una compañía especializada en el sector de refrigeración - un contrato de Arrendamiento Financiero instrumentado a través de la compra y posterior arrendamiento de equipamiento industrial, por importe de € 1.214.611,58 más IVA.

? En octubre de 2024 se formaliza una operación con una compañía especializada en el sector de alimentos y bebidas - un contrato de Arrendamiento Financiero instrumentado a través de la compra y posterior arrendamiento de equipamiento industrial, por importe de € 2.062.861,63 más IVA.

? En octubre de 2024 se formaliza una operación con una compañía especializada en el sector automovilístico - un contrato de Arrendamiento Financiero instrumentado a través de la compra y posterior arrendamiento de equipamiento industrial, por importe de € 1.129.511,61 más IVA.

? En noviembre de 2024 se formaliza una segunda operación con la compañía especializada en el sector automovilístico - un contrato de Arrendamiento Financiero instrumentado a través de la compra y posterior arrendamiento de equipamiento industrial, por importe de € 570.649,06 más IVA.

Las operaciones cuentan con las condiciones establecidas en el objetivo de inversión.

b) Operativa de préstamo de valores.

N/A

c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos.

N/A

d) Otra información sobre inversiones.

N/A

3. EVOLUCION DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD.

La variación del valor liquidativo durante el semestre ha sido de 3,06%, se ha incrementado desde 121,96 hasta 125,70.

La rentabilidad a batir es una rentabilidad media anual neta a vencimiento, no garantizada, del 5% para suscripciones realizadas antes de la fecha del Primer Cierre. La rentabilidad objetivo que espera alcanzar el equipo de inversión, tendría lugar al vencimiento del Fondo.

4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO.

5. EJERCICIO DERECHOS POLITICOS.

N/A

6. INFORMACION Y ADVERTENCIAS CNMV.

N/A

7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS.

N/A

8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANALISIS.

El coste de Research asumido por el Fondo ha sido de 0,00 euros durante el periodo de referencia.

9. COMPARTIMENTOS DE PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS).

N/A

10. Información sobre la política de remuneración

Santander Alternative Investments, SGIIC, S.A.U. dispone de una política remunerativa, para sus empleados compatible con una gestión adecuada y eficaz de los riesgos y con la estrategia empresarial, los objetivos, los valores y los intereses a largo plazo propios y de las instituciones de inversión colectiva que gestiona.

Dicha política remunerativa consiste en una retribución fija, en función del nivel de responsabilidad asumido y una retribución variable, vinculada a la consecución de unos objetivos previamente establecidos y a una gestión prudente de los riesgos. Asimismo, la política recoge un sistema especial de liquidación y pago de la retribución variable aplicable al colectivo que desarrolla actividades profesionales que pueden incidir de manera significativa en el perfil de riesgo o ejercen funciones de control; facilitándose a continuación de forma detallada información sobre datos cuantitativos y de carácter cualitativo sobre dicha política.

1. Datos cuantitativos:

En virtud del artículo 46.bis.1 de la Ley 35/2003 actualizada por la Ley 22/2014, la Gestora publicará, como complemento a la información ya recogida en este informe semestral en relación a la política de remuneración de la Gestora, en las cuentas anuales del ejercicio 2024 de cada uno de los fondos de inversión que administra información sobre la cuantía total de la remuneración devengada durante el ejercicio 2024 por la Gestora, en agregado para toda la plantilla así como el desglose de las remuneraciones de empleados con especial relevancia en el perfil de riesgo de las IIC, incluyendo altos cargos, y entre remuneración fija y variable.

La plantilla activa a 31/12/2024 de Santander Alternative Investments, SGIIC, S.A.U. contó con una remuneración anual fija (Salario Anual bruto) de 6.465.211 Euros al final del ejercicio 2024.

El total número de empleados de Santander Alternative Investments, SGIIC, S.A.U. a 31/12/2024 es de 70, siendo todos ellos elegibles para recibir retribución variable correspondiente al ejercicio 2024 (cuya cuantía se informará, como se ha indicado anteriormente, en las cuentas anuales de los fondos de inversión de 2024).

En referencia a la alta dirección, el número de empleados en esta categoría asciende a 6 personas, siendo su retribución total fija (salario) de 1.258.266 Euros.

Resumen retribuciones totales de la plantilla devengadas correspondientes al ejercicio 2024:

ALTOS CARGOS

Remuneración fija: 1.258.266.

Aportaciones plan de empleo: 118.797,12.

Número de beneficiarios: 6.

RESTO DE EMPLEADOS

Remuneración fija: 5.206.945.

Aportaciones plan de empleo: 286.945.

Número de beneficiarios: 64.

TOTALES

Remuneración fija: 6.465.211.

Aportaciones plan de empleo: 405.742.

Número de beneficiarios: 70.

2. Contenido cualitativo:

Santander Alternative Investments, SGIC, S.A.U. dispone de una política remunerativa, siendo de aplicación al conjunto de empleados, y basada en los principios de competitividad y equidad. Esta política tiene 5 pilares principales:

- Las remuneraciones serán compatibles con una gestión sana y efectiva del riesgo, recompensando la correcta aplicación de las políticas de riesgos y no incentivando una asunción excesiva de riesgos incompatible con el perfil de riesgo aprobado para la Gestora.

- La remuneración será compatible con la estrategia a largo plazo de la compañía, sus valores y objetivos, e incluirá mecanismos para evitar conflictos de interés.

- La remuneración será consistente con las tareas, experiencia y responsabilidad de cada director, responsable o empleado respetando la equidad interna y de mercado.

- Se establece un adecuado equilibrio entre los elementos fijos y variables de las remuneraciones, de forma que se logre la total flexibilidad de la parte variable y no se establezcan incentivos para una asunción excesiva de riesgos.

- La política será comunicada y está disponible para todos los empleados para garantizar la transparencia, de manera que toda la compañía conozca los criterios y procesos de la misma.

Estructura de la remuneración:

- Salario Fijo: Todos los puestos en la compañía tienen asignada una referencia salarial basada en las funciones y responsabilidades de cada posición.

- Beneficios: Algunos marcados por convenio colectivo y otros dependen del puesto y responsabilidad.

- Otras compensaciones fijas: Bajo circunstancias especiales, la compañía puede asignar algún tipo de ayuda fija temporal, por ejemplo, en las asignaciones internacionales.

- Pagos variables: Los elementos variables serán competitivos en sus mercados de referencia, teniendo en cuenta gestoras comparables en dimensión, complejidad, presencia internacional, activos manejados y perfil de riesgo.

- Bonus Anual: Cada puesto tiene asignado un bono de referencia así como un tope que vendrá expresado en cantidad fija o porcentaje de salario.

Los componentes variables se determinan cada ejercicio en función de los objetivos fijados y comunicados previamente, que podrán tener en cuenta tanto los resultados financieros de la Gestora, del equipo y de cada individuo, como los objetivos no financieros de cumplimiento normativo, auditoría interna, ajuste al riesgo y contribución a la estrategia de negocio.

Como resultado de esta vinculación con los objetivos, la retribución variable es flexible, siendo posible no pagar ninguna cuantía en aquellos casos en los que los resultados fueran deficiente.

Asimismo, la remuneración será compatible con la estrategia a largo plazo de la Compañía, sus valores e intereses, e incluirá provisiones para evitar conflictos de interés.

La Compañía dispone de esquemas de valoración diferenciados para el personal directamente implicado en la gestión de activos y el que no, ponderando en mayor medida en el primer caso los resultados cuantitativos referidos a los fondos gestionados.

El colectivo identificado -aquel cuyo nivel de responsabilidad puede tener un impacto material para la Compañía, así como aquellos empleados cuya remuneración puede crear incentivos inapropiados que sean contrarios a su relación con los clientes- será determinado en base a las directivas 2011/61/EU y 2013/36/EU, y adicionalmente, dado que la Gestora pertenece al Grupo Santander, la determinación del colectivo identificado seguirá también el criterio de grupo Santander (regulación CRD V), el cual es más restrictivo. Es por ello que ha habido cambios en la determinación del Colectivo Identificado, en los que se establecen medidas específicas de ajuste al riesgo, pudiendo incluir:

- La integración de todos los tipos de riesgos, presentes y futuros, en el establecimiento y evaluación de los objetivos de

negocio;

- La evaluación de los objetivos de la Gestora, el equipo y el individuo, considerando criterios financieros y no financieros, para determinar el variable;

- La excepcionalidad del variable garantizado, y su limitación en todo caso al primer año de contratación.

Además, para aquellos miembros del colectivo identificado que son susceptibles de diferimiento de acuerdo a la política del Grupo Santander y de Santander Alternative Investments, se establecen medidas adicionales de gestión del riesgo, incluyendo la reducción y recuperación del variable:

- Diferimiento de al menos un 40% de la retribución variable devengada, durante un período de al menos cuatro años.

- Abono de al menos un 50% de cada pago del variable (ya sea de forma inmediata o diferida) en instrumentos financieros.

Estos instrumentos están sometidos a un período mínimo de mantenimiento de un año. - Cláusulas de reducción de la parte diferida del variable (cláusulas malus), que habilitan al Consejo para reducir o cancelar las partes diferidas y no abonadas del variable en caso de que se produzcan determinadas circunstancias que supongan un perjuicio para los resultados de la Gestora o su sostenibilidad a largo plazo. - Cláusulas de recuperación del variable abonado (cláusulas clawback), que habilitan al Consejo para exigir la devolución del variable abonado en caso de que se demuestre una conducta fraudulenta o negligente grave.

11. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365)

--